INFORME DE GERENTE

Guayaquil, 19 Abril del 2013

Señores.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA.
ADNOSTRA S.A.
Ciudad,

De mis consideraciones:

Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de GERENTE de esta compañía denominada "**ADNOSTRA S.A.**". De conformidad con el articulo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución No 90. 1.5.3.005 de la Superintendencia de Compañías, entrego a ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el período comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012 con el siguiente contenido:

a.- Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.

b.- La actividad empresarial y su desenvolvimiento han sido satisfactorios.

c.- Las metas y objetivos previstos por esta administración fueron alcanzados.

d.- Las disposiciones del Directorio y Junta General de accionistas fueron cumplidas oportunamente.

e.- Si se han realizado pagos de diversas índoles, tales como laborales y servicios básicos. Estos gastos sirven para el desenvolvimiento de la entidad.

Sin otro punto en particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

José Rafael Domínguez Gómez
C.I. 0906684599-1
Gerente General